



ISSN: 2448-6574

La Actualización de Planes y Programas de Estudios de las Carreras Universitarias en la Educación Superior (UATx).

Erwin Alexis López Castro
erwin3097@gmail.com

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Innovaciones Curriculares

Resumen

La presente ponencia tiene como propósito informar los resultados obtenidos acerca de las percepciones de los docentes sobre el proceso de actualización de Planes y Programas de Estudios 2018 de las licenciaturas de la División de Ciencias y Humanidades que oferta la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx); a través de un enfoque mixto, mediante una entrevista semiestructurada y un cuestionario. Asimismo, considerando tres dimensiones como marco de referencia en el proceso: orientación curricular por parte de la universidad, teorías del diseño curricular y los elementos que integran los planes y programas de estudios según el Modelo Humanista Integrador basado en Competencias (MIHC), que buscan formar individuos con conocimientos necesarios para afrontar nuestro mundo actual, ampliando modelos pedagógicos flexibles, material bibliográfico y electrónico actualizado, movilidad estudiantil, el desarrollo y fomento de valores, así como el pensamiento crítico, de tal forma que comprendan los aspectos económicos, políticos y culturales de la sociedad local o global, así como su inserción laboral.

Palabras clave: Currículum, Evaluación Curricular, Actualización Curricular, Diseño Curricular, Reestructuración.



ISSN: 2448-6574

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo identificar y analizar las características del diseño de Planes y Programas de Estudios de las carreras universitarias en su actualización, que potencien el desarrollo de competencias en los estudiantes de la División de Ciencias y Humanidades de la UATx. Con referencia a lo anterior la universidad ha adoptado desde el 2011 su propio modelo educativo basado en competencias denominado MHIC, este documento normativo institucional es el pilar para la creación, reestructuración y actualización de planes y programas de estudios.

La actualización es fundamental para cada plan de estudios por lo que múltiples universidades realizan actualizaciones cada determinado tiempo según su organismo acreditador lo indique, buscan como principal función formar a estudiantes que puedan ser autosuficientes de su realidad para así afrontar las diversas problemáticas de nuestro mundo actual. Estas actualizaciones parten del análisis de marcos internacionales, nacionales y estatales, los cuales dictan tendencias y políticas públicas que demuestran el eminente cambio de la sociedad, así como los organismos nacionales e internacionales con la nueva dinámica del conocimiento, como las nuevas formas de generar innovación en el campo educativo y de las diferentes disciplinas.

Según Soto (2008) nos menciona que los profesionales en la actualidad deben ser líderes, creativos, pensantes, dispuestos al cambio permanente, capaces de leer y comprender el entorno nacional e internacional, también será valioso en la medida en que certifique un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas para que hagan la labor de pensante crítico y no el trabajo mecánico de técnico o de “especialista”.

Entre los alcances que se tuvieron fue contribuir a las demandas del incremento de la cobertura educativa de calidad y equidad de las licenciaturas, procurando que aun en la actual coyuntura económica, que prevalezca como prioridad la inversión en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la ciencia e innovación educativa y tecnológica, con una convicción de apuntar hacia la educación de calidad con una exigencia social, a través de la Agenda de Desarrollo Sostenible hacia el 2030, en armonía con esa proyección,



ISSN: 2448-6574

adopta la política de “Garantizar una educación inclusiva e equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizajes permanentes para todos” (ONU, 2016), lo cual consiste en aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos tengan las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Cabe agregar, que según Oliván (2016), nos menciona estamos habitando en un Cuarta Revolución Industrial en las que se han convergido tecnologías digitales, ciberfísicos y biológicas, nuevos escenarios educativos, hiper-conectividad por mencionar algunas que han permitido surgir áreas como la inteligencia artificial, comunicación, automatización y el trabajo, que ha tenido como consecuencia esas modificaciones a las necesidades de aprendizajes, habilidades cognitivas y socioemocionales que los estudiantes universitarios deben tener al egresar.

Objetivo General: Identificar y analizar las características del diseño de Planes y Programas de Estudios de las carreras universitarias en su actualización que potencien el desarrollo de competencias en los estudiantes de la División de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Preguntas de Investigación: ¿Cuál fue la orientación curricular que siguió la división de Ciencias y Humanidades para la actualización de Planes y Programas de Estudios 2018?, ¿La UATx les brindo un fundamento teórico- metodológico para la actualización de Planes y Programas de licenciatura?

Desarrollo

La UATx en sus más de cuatro décadas, ha jugado un papel fundamental y determinante en el desarrollo de la Sociedad, su posicionamiento y sus avances han sido fruto del trabajo, esfuerzo, constancia, sueños, la imaginación y la creatividad de hombres y mujeres que han dejado huella en múltiples generaciones.



ISSN: 2448-6574

Desde la implementación de MHIC en el año 2011, desde su creación se ha alcanzado una solidez de la Universidad por la calidad de sus programas, la certificación de sus servicios, sus variadas licenciaturas y el número considerable de estudiantes que acuden a ella provenientes de diferentes partes de la república, son testimonios de la credibilidad que la sociedad tiene en esta Institución y no sólo a nivel Estado, la UATx se ha valido por si sola al ser reconocida a nivel Regional, Nacional e Internacional.

La División Ciencias y Humanidades se encuentra integrada por la Facultad de Ciencias de la Educación; con la Licenciatura en Ciencias de la Educación y Licenciatura en Comunicación e Innovación Educativa; la Facultad de Filosofía y Letras; con las Licenciaturas en Enseñanza de Lenguas, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispanoamericana y Antropología; la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano; con las Licenciaturas en Ciencias de la Familia, Educación Especial, Pedagogía Gerontológica y Licenciatura en Atención Integral al Adulto Mayor.

Recientemente estas licenciaturas se actualizaron pasando a tener un Plan 2012 a un Plan 2018, en donde se vieron varias modificaciones en el Listado de Unidades de Aprendizaje (UA), Malla Curricular, Créditos, Competencias Genéricas y Específicas, Perfil de Egreso, nombres de las Licenciaturas, entre otras, de igual forma se les agregaron 3 nuevas UA, las cuales fueron el Humanismo y Desarrollo Sostenible, Formación Democrática y Formación Cívica, pertenecientes al campo formativo de Tronco Común Divisional (TCD), permitiéndoles a los futuros egresados asumir el compromiso universitario para actuar de manera ética, profesional, con valores y como ciudadano en relación con la sociedad y el medio ambiente.

Los datos proporcionados por la Secretaria Académica de la UATx mediante la Unidad de Planes y Programas nos relatan que en este proceso de actualización de programas de Licenciatura participaron académicos y docentes de las diferentes áreas del conocimiento con grados académicos de Maestrías y Doctorados con un rango de edades entre los 25 a 55 años en donde compartieron reuniones las diferentes



ISSN: 2448-6574

academias, dando opiniones sobre tendencias tecnológicas, pedagógicas y propias del área de conocimiento que compete a cada plan.

Continuando con lo anterior, desde la administración del 2012 hasta la fecha se han realizado los siguientes trámites ante la DGP las cuales suman un total: 17 adiciones, 2 reestructuraciones, 2 actualizaciones, 21 registros de planes de estudios, con planes de estudios evaluados por el CONACYT.

Fundamento Teórico

El MHIC, en cuanto a las finalidades educativas, pretende propiciar en los estudiantes una formación humanista e integradora, cuyo soporte práctico, con base en algunas propuestas de política educativa internacional y nacional, es el enfoque basado en competencias. Con este modelo se apuesta a formar un universitario que comprenda los aspectos económicos, políticos y culturales de su sociedad y las diversas maneras que tiene para insertarse como trabajador, profesionista y ciudadano, tanto en una sociedad local como global (Ortiz, 2011).

Como lo recalca la Secretaría de Educación Pública (1998), en el acuerdo 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior (1995 – 2000), lo siguiente:

Actualización. “Se entenderá como la substitución total o parcial de las asignaturas o unidades de aprendizaje del plan y programas de estudios respectivos, con el propósito de ponerlos al día, agregando o sustituyendo los temas en correspondencia con los avances de la disciplina, siempre y cuando no se afecte la denominación del plan de estudios, a los objetivos generales, al perfil del egresado o a la modalidad educativa” (p.10).

Metodología

La metodología utilizada en esta investigación fue mixta. Se logró una investigación amplia y profunda sobre el fenómeno, haciendo que la percepción sea completa e integral, utilizando las fortalezas de ambos enfoques, realizando una combinación del uso de variables numéricas constantes y el uso de elementos visuales, textos narrativos y símbolos, proporcionando así una mayor seguridad y certeza sobre los resultados y conclusiones. El tipo de investigación y enfoque fueron: Mixta; Fenomenológico – Descriptivo basado en el Interpretativismo (Behar, 2008).

El trabajo fenomenológico como instrumento sirvió para el análisis de la actualización curricular que se vive dentro de la Universidad, documentando los procesos de actualización de Planes 2018 de las 41 licenciaturas activas, identificando las fortalezas y debilidades que los docentes tienen sobre dicho proceso.

Por lo anterior, las unidades de análisis inicialmente se derivaron de las siguientes preguntas de investigación que se muestran en la Tabla 1:

Preguntas de investigación	Unidad de análisis
1. ¿Cuáles son las características del diseño de Planes y Programas de estudios de la UATx?	Grupos determinados: <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de la División de Ciencias y Humanidades.
2. ¿Cuáles los factores que influyen en los procesos de actualización para el diseño de Planes y Programas de Estudios de la UATx?	Instrumento: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista a docentes de licenciatura • Aplicación de cuestionario.
3. ¿Qué alternativas de solución propondrías en el siguiente periodo de actualización de las licenciaturas?	Producto: <ul style="list-style-type: none"> • Manual o Reglamento de registro, reestructuración y actualización de Planes de Estudios.

Tabla 1. Preguntas de investigación y unidades de análisis.

Las unidades de análisis iniciales Hernández (2014), surgieron de los objetivos y de las preguntas de investigación, puesto que se identificaron y analizaron el proceso de actualización de planes 2018, por medio de los grupos determinados para cada licenciatura. En ella se pueden encontrar aquellas palabras claves que permitieron estructurar las categorías e indicadores.

A los efectos de este, se eligió una muestra intencional (conveniencia) tomando en cuenta a docentes de la División de Ciencias y Humanidades que participaron en los grupos designados en el proceso de actualización de Planes 2018, con grados de Maestrías y Doctorados que laboran en la UATx.

Por tanto, el objeto de este estudio se basó en los comisionados encargados del proceso de actualización de Planes 2018, esta realidad se interpretó a partir de las relaciones que se dieron entre: currículum, diseño curricular, implementación de MHIC, evaluación curricular, tendencias en educación superior, organismos nacionales e internacionales, organismos acreditadores.

Siguiendo con la idea anterior es de gran importancia conocer como fue percibido por cada docente este proceso, desde donde partieron, en que se basaron, que modelo siguieron, como vivió el proceso, que organismos fueron consultados y porque, por que aumentar o disminuir el número de semestres, porque esa cantidad, por mencionar algunos aspectos.

Se aplicaron 2 instrumentos de recogida de información, las cuales se llevó a cabo en un periodo de tiempo de 1 mes y medio:

El primer instrumento se encuentra integrado por una entrevista semi-estructurada dirigida a los coordinadores de las licenciaturas que integran la División de Ciencias y Humanidades.



ISSN: 2448-6574

El segundo instrumento está integrado por cuestionarios dirigida a los docentes que participaron en el proceso de actualización de planes 2018, donde se cuestionaban preguntas dirigidas a la orientación que recibieron por parte de la universidad, teoría del diseño curricular y el proceso que llevaron en su determinado momento.

Los aspectos que constituyeron el diseño de la investigación se describen de forma resumida en la figura número 1 y se detalla en los siguientes párrafos. El método, las estrategias de investigación, población, muestra, estrategias de análisis de datos, el enfoque de la investigación y las técnicas utilizadas estructuran la lógica de análisis del objeto de estudio.

Parafraseando a Hernández (2014) los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno.

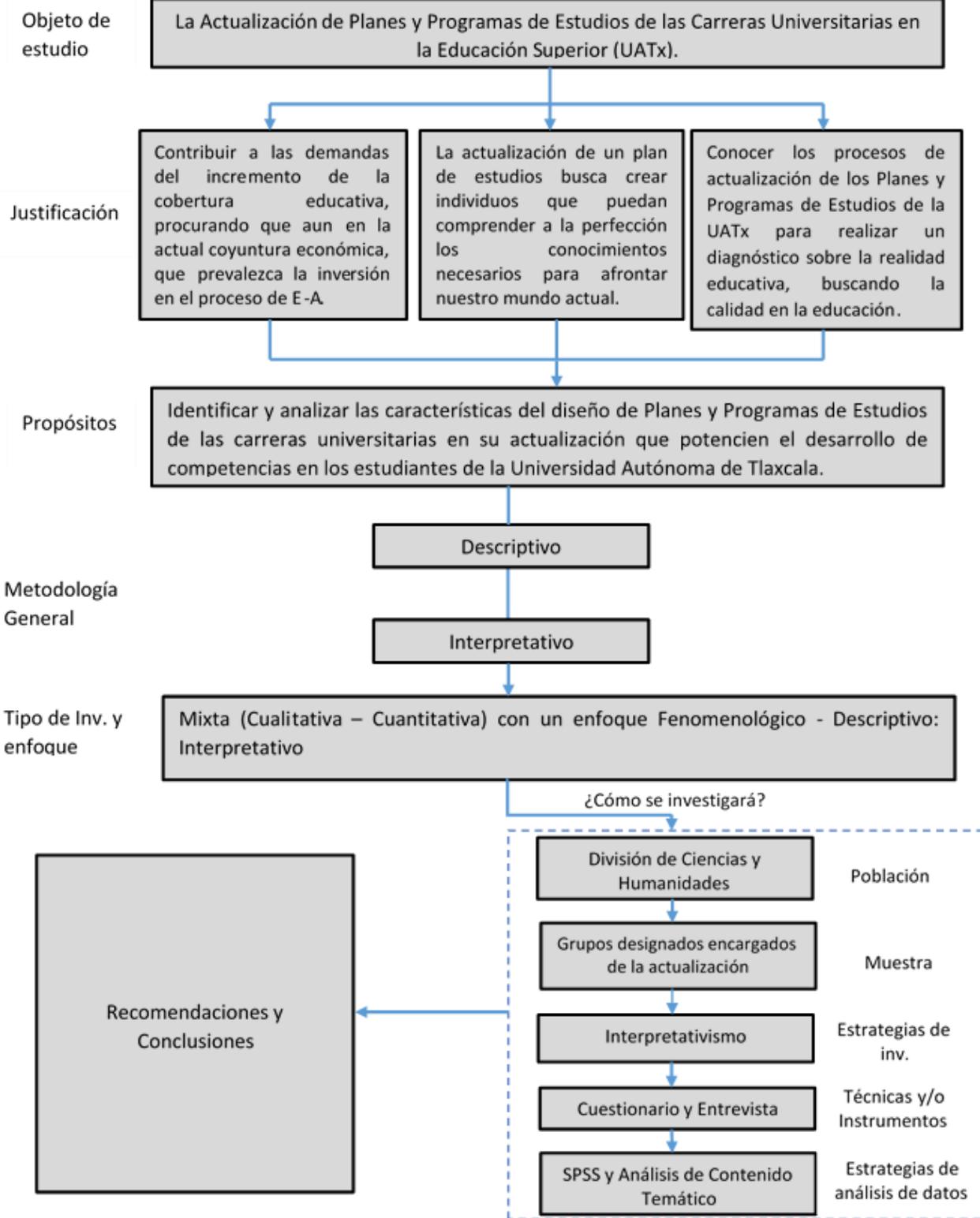




Fig. 1 Planteamiento Metodológico: Adaptación Propia (García, 2010)

Conclusiones

Es necesario aclarar que la presente investigación se encuentra en la fase de codificación y análisis de resultados, por ende, fue un proceso de largo plazo, dicha investigación se inició a principios de año, por lo que los resultados se encuentran en proceso y se espera presentarlo a mitad del año en curso.

Es de extrema urgencia analizar que los procesos de actualización y creación de los planes y programas de estudios de las licenciaturas, son el pilar para formar profesionales con competencias idóneas para el progreso de la sociedad y sobre todo del país, por ello es necesario darles importancia a estas cuestiones, tomándolos con bastante seriedad, en el momento de su elaboración o actualización.

Retomando a lo anterior los planes y programas tienen que ser adaptados a las nuevas tendencias globales, con contenidos actualizados, reconocer que existen otros campos de estudios que pueden integrarse a distintas disciplinas, reconocer que un plan y programa perfectamente elaborado, tiene que dar resultados en beneficio a la sociedad y en sus futuros egresados con oportunidades de empleo, estabilidad económica y personas autorrealizadas.

Tablas y figuras

Referencias

- Behar, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. México: Shalom.
- García, M. (2010). *Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencias en la universidad (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona)*. Barcelona.
- Hernandez , R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico D.F.: McGraw-Hill Education.



ISSN: 2448-6574

Soto, W. A. (2008). *Impacto de la globalización en la formación universitaria: el caso de los estudios humanísticos*, *Revista Comunicación, Instituto Tecnológico de Costa Rica*, pp. 72-82. Obtenido de <http://revistas.tec.ac.cr/index.php/comunicacion/article/view/899/810>

Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas. Obtenido de <http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

Oliván, R. C. (2016). *La Cuarta Revolución Industrial, un relato desde el materialismo cultural*. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, pp. 101-111. Obtenido de <http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/viewFile/olivan/313>

Ortiz, S. O. (2011). *La formación Humanista en la educación superior. Modelo Humanista Integrador Basado en Competencias*, *Universidad Autónoma de Tlaxcala*. México: Gedisa.

Secretaría de Educación Pública. (1998). *ACUERDO número 279 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior*. Estados Unidos Mexicanos: Secretaría de Educación Pública.